

Reunida la Comisión Permanente de la Junta de Personal que asiste el proceso de concurso interno de vacantes de personal no sanitario para las categorías de Celador y de Auxiliar Administrativo el día 10 de julio de 2024,

ACUERDA:

1.- Dar publicidad a la relación de solicitudes admitidas y excluidas de los/las participantes en dicho proceso:

CELDADOR/A

- | | |
|---------------------------|----------|
| 1. SONIA SEBASTIÁN GIMENO | ADMITIDA |
| 2. RAUL VERA ROJAS | ADMITIDO |

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A:

- | | |
|---------------------------|----------|
| 1. M. ISABEL CANTOS LÓPEZ | ADMITIDA |
| 2. AMPARO PÉREZ FUSTER | ADMITIDA |

- Aclarar que las plazas solicitadas, aunque no se ocupen por estar sus titulares en otro puesto con derecho a reserva de plaza, las personas que ocupen dicha reserva se moverán a la plaza que ha obtenido el titular de la misma.

2.- Dar publicidad a la puntuación provisional obtenida en dicho concurso interno de vacantes según se adjunta en el Anexo I.

3.- Adjudicar provisionalmente las siguientes plazas solicitadas:

CELDADOR/A:

- | | | |
|----------------------------|----------|----------------------|
| 1.- SONIA SEBASTIÁN GIMENO | ADMITIDA | SALUD MENTAL RODADO. |
| 2.- RAUL VERA ROJAS | ADMITIDO | URGENCIAS RODADO. |

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A:

- | | | |
|----------------------------|----------|---------------------------|
| 1.- M. ISABEL CANTOS LÓPEZ | ADMITIDA | ADMISIÓN CENTRAL. MAÑANA. |
| 2.- AMPARO PÉREZ FUSTER | ADMITIDA | PRESTACIONES. MAÑANA. |

- 3.- Contra la publicación de la lista de admitidos y excluidos y del listado de adjudicación provisional se podrán presentar alegaciones en un plazo de 10 días hábiles a partir de su publicación, esto es, desde el 18 hasta el 31 de julio inclusive.
- 4.- Se establece la fecha del 5 de agosto de 2024, a las 9:00 horas para realizar la publicación de la adjudicación definitiva.

En Elda, a 15 de julio de 2024.